



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N°46979-CD-FP-PS**, de la Diputada **CORGNIALI**, por el cual se solicita disponga proceder a iniciar las gestiones necesarias para realizar tareas de bacheo y/o repavimentación de la Ruta Provincial N° 31 en el tramo que conecta la localidad de Avellaneda con el Paraje Flor de Oro, en el departamento General Obligado; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios pertinentes para realizar obras de repavimentación en la Ruta Provincial N° 31, tramos comprendido entre la localidad de Avellaneda y el Paraje Flor de Oro, departamento General Obligado.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM,17 de Mayo 2022.

FIRMANTES:las señoras Clara García Alonso, Diputada Paola Bravo y los señores Diputados, José Garibay, Diputado Rubén Giustiniani, Diputado Juan Cruz Cándido, Diputado Sergio Basile, Diputado Oscar Martínez, Diputado Alejandro Boscarol.